Buenos Aires, de agosto de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar los trabajos de eliminación de murciélagos y limpieza de los paramentos afectados de la totalidad de ventanas del frente y contrafrente del edificio de la calle Diagonal Roque S. Peña 1174/84/90 de esta Capital, sede de distintos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación; y teniendo en cuenta lo previsto por el Art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 13/15.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de PESOS DIECIOCHO MIL DOS-CIENTOS CUARENTA (\$ 18.240.-), a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Registrese y devuélvanse a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (H)

Mirudhending